

**MOLIBDENOS Y METALES S.A.
Y FILIALES.**

**HECHOS RELEVANTES
CONSOLIDADOS
AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Hechos Relevantes FECU desde el 1° de enero al 30 de Septiembre de 2016

- I. Con fecha 23 de marzo de 2016, se comunicó en carácter de esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N°922, celebrada el día 22 de marzo de 2016, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de abril de 2016, pagar el dividendo definitivo N°84, ascendente a USD\$0,15 (quince centavos de dólar) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, a ser pagado el día 28 de abril de 2016. Según se informó, tendrán derecho a dividendo, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 22 de abril de 2016.

 - II. Con fecha 23 de marzo de 2016, se comunicó en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de la Sociedad, en sesión N°922, celebrada el 22 de marzo de 2016, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de abril de 2016, a las 15:00 horas, en la Planta Industrial MolytmetNos, ubicada en Avenida Peñuelas N°0258, comuna de San Bernardo, con el objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - a) Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
 - b) Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°84 de USD\$0,15 (quince centavos de dólar) por acción, a ser pagado el día 28 de abril de 2016;
 - c) Fijar la remuneración del Directorio;
 - d) Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto;
 - e) Designar a los Auditores Externos para el período 2016.
 - f) Designar los Clasificadores de Riesgo para el período 2016.
 - g) Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
 - h) Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
 - i) Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la Ley y al Estatuto Social.

 - III. Con fecha 19 de abril de 2016, se celebró la 40ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual:
 - Se aprobó la memoria anual, balance y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, así como el informe de los auditores externos señores PricewaterhouseCoopers.
 - Se aprobó el dividendo definitivo N°84, de USD\$0,15 (quince centavos de dólares) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, a ser pagado el día 28 de abril de 2016.
 - Se acordó la remuneración de los Directores y del Comité de Directores de la Sociedad y determinó el presupuesto anual para este último.
-

- Se acordó publicar en el diario La Segunda, los avisos a citación a Juntas de Accionistas de la Sociedad; y
- Se designó como auditores externos para el año 2016 a PricewaterhouseCoopers.

IV. Con fecha 02 de Septiembre de 2016, se comunicó en carácter de esencial, que Molycorp Inc., informó a la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América que, con fecha 31 de Agosto de 2016, concluyó el proceso desarrollado conforme al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de América, por lo que, de acuerdo al respectivo Plan de Reorganización, todas sus acciones y otros títulos o valores fueron cancelados con efectividad 31 de Agosto de 2016.

Consecuencia de lo anterior se canceló la totalidad de las acciones de Molibdenos y Metales S.A. en Molycorp Inc., esto es, 46.700.700 acciones, perdiendo con ello su calidad de accionista.

Cabe considerar que Molycorp Inc., se encontraba acogida al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de América, en la Corte de Quiebras para el Distrito de Delaware, desde el 25 de Junio de 2015.

Finalmente, hacemos presente que Molibdenos y Metales S.A. ingresó a la propiedad de Molycorp Inc., en Marzo de 2012. Al 30 de Junio de 2016, la inversión total contable era de US\$ 1,45 millones. Esta inversión sufrió un deterioro del 99%, disminuyendo de un total de US\$ 598,83 millones a US\$ 1,45 millones al 30 de Junio de 2016. Todo ello ha sido debidamente informado en los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de Junio de 2016 y anteriores.

V. Con fecha 14 de Septiembre de 2016, se comunicó en carácter de esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión número 928, celebrada el día 13 de septiembre de 2016, acordó, por la unanimidad de los miembros presentes, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Octubre de 2016, a las 15:00 horas, en la Planta Industrial MolymetNos, ubicada en Avenida Peñuelas 0258, comuna de San Bernardo, con el objeto de pronunciarse sobre lo siguiente:

- (a) Ampliar el objeto social, incorporando a la prestación de servicios, consultoría y asesoría, entre otras, las siguientes materias: comerciales, de desarrollo de mercados, logística, legales, informática, de procesamiento de datos, tributarias, de auditoría y de suministro y gestión de personal.

VI. Con fecha 28 de agosto 2016 venció el plazo de tres años establecido por la Junta Extraordinaria de Accionistas para enterar el capital, con lo cual éste se redujo de pleno derecho en la parte no suscrita. Consecuencia de ello, al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2016, el capital estatutario se redujo de MUS\$ 518.973 dividido en 134 millones de acciones, a MUS\$ 501.962, dividido en 132.999.304 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas; habiéndose observado a estos efectos las formalidades legales y reglamentarias sobre la materia.